MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 6030

INFORME DE GESTIÓN N° 004

CAREPA (ANTIOQUIA), SEPTIEMBRE DE 2020

1. No. DEL CONTRATO	023-BASPC17-2020
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 de Mayo de 2020
3. PÓLIZA DE SEGUROS	39-44-101115350 Seguros del Estado
4. CRP	No. CDP: 6320 Fecha expedición CDP: 27 de mayo de 2020 No. CRP: 5620 Fecha expedición CRP: 03 de junio de 2020 Unidas/Sub-unidad ejecutora: BASPC17 Dependencia: PRESUPUESTO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 *SERVICIOS* JURIDICOS Y CONTABLES Fuente: NACION Recurso: 16 SSF Valor: $15.600.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	03 DE JUNIO 2020
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LUZNELLY JAKIZA ORTIZ PANTOJA Identificación: 1.085.279.407 Nacionalidad: colombiana Dirección: Km 1 vial al mar – Brigada 17 – Edificio Golfo apto 202 Teléfono de contacto: 3136287721 E-mail de contacto: yaki38@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: RAÙL ANDRES BAUTISTA RODRIGUEZ Cargo: Director Científico ESM 6030 Resolución de Nombramiento: 049 del 19 de Mayo de 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO NO 6030 DE LA UNIDAD OPERATIVA MENOR, CENTRALIZADA POR EL BASPC17.*
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al Director del ESM 6030, en el proceso de solicitudes elevadas por usuarios y entidades externas. 2. Estudiar los asuntos jurídicos que le sean encomendados y emitir los conceptos respectivos. 3. Apoyar la gestión en la atención de los ciudadanos, telefónica y personalmente sobre todos los problemas jurídicos. 4. Proyectar y elaborar los actos administrativos que por

Escaneado con CamScanner

Informe de Gestión Contrato N° 023-BSAPC17-2020

	diferentes conceptos son competencia del ESM 6030. 5. Atender los reclamos efectuados por los ciudadanos en razón a la prestación del servicio. 6. Emitir conceptos jurídicos. 7. Estudios de los derechos de petición, tutelas y demás casos especiales. 8. Asesorar y elaborar los estudios previos, la invitación a ofertar, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de definitivo, las adendas a los pliegos, dar respuesta a las observaciones presentada por los oferentes mediante formularios de preguntas y respuestas, el acta de cierre, la solicitud de evaluaciones por los comités, dar asesoría técnica, dar asesoría administrativa y realizar cualquier tipo de documento a fines a sus cargo. 9. Realizar las Evaluaciones jurídicas de los diferentes procesos contractuales asignados. 10. Revisar las Resoluciones que presenten en cualquier etapa del proceso. 11. Efectuar los requerimientos a los oferentes mediante la respectiva evaluación jurídica. 12. Verificar que las etapas del proceso contractual cumplan con las audiencias, comités y publicaciones que de ley corresponda. 13. Liderar planes y estrategias para dar solución jurídica a las posibles controversias que se puedan presentar en los procesos de contratación. 14. Actualizarse en la reglamentación que regule los procesos contractuales y las difundirá por medio de academias. 15. Elaborar conceptos de orden jurídico sobre la viabilidad o no de contratos modificatorios y/o adicionales, aprobación de los contratos modificatorios y adicionales a los que haya lugar. 16. Revisar desde el punto de vista jurídico actas de liquidación. 17. Elaborar conceptos jurídicos sobre reclamos que dé cumplimiento y/o calidad y demás amparos corresponda y debidos procesos. 18. Tramitar Derechos de Petición, Acciones de Tutela, u otros requerimientos judiciales en coordinación con las demás Oficinas de la Plana Mayor. 19. Presentar en forma mensual la factura de cobro y elaborar los informes de gestión que contengan la descripción detallada de la gestión realizada. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato en la fecha que lo requiera, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el ordenador del gasto para la autorización del respectivo pago. 20. Guardar debida y completa reserva sobre la información y los documentos que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato 21. Apoyar las Gestiones de la Oficina Jurídica del BASPC17, cuando sea necesaria.

Escaneado con CamScanner

Informe de Gestión Contrato N° 023-BSAPC17-2020

22. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• **OBLIGACION No. 1 "**Asesorar al Director del ESM 6030, en el proceso de solicitudes elevadas por usuarios y entidades externas" ✓ Asesoramiento jurídico al señor Director Científico, en lo que respecta a las acciones constitucionales mencionadas a continuación. • **OBLIGACION No. 2 "**Estudiar los asuntos jurídicos que le sean encomendados y emitir los conceptos respectivos" ✓ Estudio notificación admisión de tutela 2020-00099-00 (accionante: MARELVIS ROCIO MARTINEZ) ✓ Estudio incidente de desacato 2017-00478-00 (accionante: JUAN BAUTISTA ARIAS) ✓ Estudio incidente de desacato 2018-00251-00 (accionante: EIDER ALBERTO HERNANDEZ) ✓ Estudio incidente de desacato 2016-00425 (accionante: LUIS ONOFRE RIVAS) • **OBLIGACION No. 3 "**Apoyar la gestión en la atención de los ciudadanos, telefónica y personalmente sobre todos los problemas jurídicos" ✓ Atención de público de lunes a viernes. ✓ Visita al señor LUIS ONOFRE RIVAS, quien tiene a su favor acción de tutela ✓ Visita a la señora MARLENY AMPARO RUIZ, quien tiene a su favor acción de tutela • **OBLIGACION No. 6 "**Emitir conceptos jurídicos" **y OBLIGACION No. 7 "**Estudios de los derechos de petición, tutelas y demás casos especiales" ✓ Contestación DERECHO DE PETICION, interpuesto por el señor EDINSON DE JESUS DIAZ ✓ Estudio y contestación ACCION DE TUTELA 2020-00099-00. (accionante: MARELVIS ROCIO MARTINEZ) ✓ Estudio y contestación INCIDENTE DE DESACATO

Escaneado con CamScanner

Informe de Gestión Contrato N° 023-BSAPC17-2020

	2017-00478-00 (accionante: JUAN BAUTISTA ARIAS) ✓ Estudio y contestación incidente de desacato 2018-00251-00 (accionante: EIDER ALBERTO HERNANDEZ) ✓ Estudio y contestación incidente de desacato 2016-00425 (accionante: LUIS ONOFRE RIVAS) ✓ Contestación solicitud de información: • Concepto jurídico dentro de las acciones de tutela del señor JUAN BAUTISTA ARIAS • Contestación PQR 476098 • Contestación oficio 009612 • Contestación solicitud historia clínica JAIRO ANTA VILLAMIZAR • Contestación oficio 1589 ✓ **SOLICITUD DE VIATICOS:** • HEYLIN SOFIA CSARRUBIA • LIZBANIS GOEZ GARCIA • LUIS MANUEL DIAZ PALACIOS • JUAN BAUTISTA ARIAS • BRIANA VANESSA PASTRANA HELEN CORREA CORREA
23. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Batallón de A. S. P. C. No. 17 ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Jakiza Ortiz P

LUZNELLY JAKIZA ORTIZ PANTOJA
Contratista
C.C. No. 1.085.279.407 de Pasto

Escaneado con CamScanner

ANEXO H
MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Carepa (Antioquia), 21 de septiembre de 2020

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
Carepa-Antioquia

Quien suscribe: Luznelly Jakiza Ortiz Pantoja, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.279.407 de Pasto, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	LUZNELLY JAKIZA ORTIZ PANTOJA			Edad:	30
No. Documento:	CEDULA	Dirección:	KM 1 VIA AL MAR – CAREPA ANTIOQUIA – BRIGADA 17 – EDIFICIO GOLFO APTO 202	Ciudad:	CAREPA
Teléfono fijo:		Celular:	3136287721	Email:	Yaki38@hotmail.com
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	BACHILLER	Pregrado:	ABOGADA	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:	695444463	Tipo:	AHORROS	Entidad y Sucursal:	BBVA

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	UNION MARITAL DE HECHO			**No. de hijos:**	1
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
EMILIA PANTOJA ORTIZ				1080705073	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	EDWIN MOISES PANTOJA ESTRADA				
No. Documento:	1.085.285.166	Dirección:	KM 1 VIA AL MAR – CAREPA ANTIOQUIA – BRIGADA 17 – EDIFICIO GOLFO APTO 202	Ciudad:	CAREPA
Teléfono fijo:		Celular:	3123630034	Email:	Edwin.mpe@gmail.com
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica X	Privada	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			
Es militar o civil: vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI X	NO	Entidad:	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI X	NO	Grado de Consanguinidad:	HERMANA	
			Cargo que desempeña:	JEFE DE PROTECCION AMBIENTAL Y ECOLOGICA – POLICIA NACIONAL	

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURSMO	PRESTACIÒN DE SERVICIOS	12 MESES

Escaneado con CamScanner

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	PRESTACIÒN DE SERVICIOS	023	APOYO A LA GESTIÒN DEL DISPENSARIO MÈDICO – BASPC17	6 MESES	15.600.000

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple **X** Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		**X** **Aplica No Aplica**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**Aplica No Aplica** **X**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más , si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____ . (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		
Se ha afiliado a pensión:	SI X NO **Entidad:** PORVENIR	**Fecha: 01 / 06 / 2016**

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Jaela Ortiz P

Firma, Posfirma y C. C. 1085.279.407

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085279407		ORTIZ PANTOJA LUZNELLY JAKIZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	villa vergel bloque a2 apto 504	PASTO-NARIÑO	7649588	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	748221251	9409618350	I	2020/09/02	2020/09/21	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	19	$301,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$166,400	$0	$0	$166,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$166,400	$0	$0	$166,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,500	$0	$0	$5,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,500	$0	$0	$5,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,000	$0	$0	$130,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$130,000	$0	$0	$130,000
TOTAL				**1**	**$301,900**	**$0**	**$0**	**$301,900**

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085279407		ORTIZ PANTOJA LUZNELLY JAKIZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	villa vergel bloque a2 apto 504	PASTO-NARIÑO	7649588	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	748221251	9409618350	I	2020/09/02	2020/09/21	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	19	$301,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0	
1	CC	1085279407	ORTIZ LUZNELLY	230301	30	$1,040,000	$166,400	MIN002	30	$1,040,000	$130,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,040,000	$5,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0

Escaneado con CamScanner